



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	230625	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	27 AGO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CORTINA AUTOEXTENSIBLE".

71 SOLICITANTE (S)
COMERCIAL PERFEC, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Deporte, 9

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad hace referencia a una cortina autoextensible.

La cortina autoextensible en cuestión presenta la ventaja sobre las cortinas usuales de que tiende a mantenerse siempre extendida o desplegada y mantiene una serie de pliegues ondulados, tanto cuando está recogida, como cuando está extendida, lo que proporciona una uniformidad de plegado y desplegado sin la clásica formación de arrugas desiguales que tanto desmerecen el aspecto de la cortina.

Esto se logra porque la cortina incorpora en su borde superior una cinta constituida por un tejido normal y que comprende una pluralidad de hilos elásticos transversalmente, dispuestos longitudinales en el sentido de la urdimbre y que tienen tendencia a extenderse. En el borde de la cortina se han previsto los oportunos orificios para el paso de la barra de deslizamiento de la cortina. Sobre la barra es desplazable un cuerpo deslizante unido a un tirador para accionar la cortina con el fin de plegarla y de extenderla, en cuyo cuerpo deslizante está incorporado un dispositivo de retención para mantener la cortina en la posición deseada.

Para facilitar la explicación y la comprensión de lo expuesto, se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una cortina autoextensible de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en

perspectiva que ilustra el borde superior de la cortina donde está aplicada la cinta extensible y que muestra por separado el tirador con el dispositivo de retención; la figura 2 corresponde a una vista esquemática en planta en la que se ilustra la cortina desplegada; la figura 3 es una vista en planta como la de la figura precedente y en la que se muestra la cortina recogida; la figura 4 es otra vista igual en la que se ha ilustrado un caso de realización de cortina del tipo que comprende dos porciones que se abren y cierran con movimientos en sentidos contrarios, representada en la posición desplegada; y la figura 5 ilustra en igual vista una cortina similar.

La cortina autoextensible objeto de la invención consta de un tejido normal -1- que en el borde superior presenta unida una tira -2- de un tejido convencional, en el cual está ocluida una pluralidad de hilos elásticos transversalmente -3- dispuestos longitudinalmente en la cinta en el sentido del hilo de urdimbre, cuyos hilos tienen tendencia a mantenerse extendidos.

La cortina está provista en la parte correspondiente con la cinta -2- de unos ojeteros -4- para el paso de la barra -5- de deslizamiento de la cortina. Sobre dicha barra (figuras 1, 2 y 3) está montado un cuerpo desplazable -6- unido a un tirador -7- que es movido horizontalmente en ambos sentidos para abrir y cerrar la cortina. El cuerpo -6-, similar a un cojinete o casquillo deslizante, incorpora un dispositivo fiador o de retención de constitución variable que es accionable con el tirador -7-, de manera que es posi-

ble bloquear dicho cuerpo -6- sobre la barra de deslizamien-
to -7- en una posición oportuna para mantener la cortina en
la posición deseada, como, por ejemplo, la posición de des-
plegado y la de plegado ilustradas respectivamente en las
5 figuras 2 y 3, donde el casquillo -6- actúa como tope para
la cortina que se extiende.

Debido a la tendencia de los hilos elásticos -3-
incorporados en la cinta -2- del borde superior de la cor-
tina a extenderse, es decir, a recuperar su posición exten-
10 dida cuando son doblados en la cortina, se forman unos do-
bleces ondulados y la misma se mantiene sin arrugas cuando
está desplegada y plegada, como se aprecia en las figuras 2
y 3, de manera que la cortina presenta un agradable aspecto.

En la figura 4 se ha representado la cortina en
15 un tipo en el que dos porciones de la misma se separan ha-
cia los laterales y se aproximan hacia el centro en sus res-
pectivos movimientos de apertura y cierre. En este caso, los
casquillos -6- retenedores están dispuestos en sendos late-
rales opuestos de la cortina, unidos a la misma.

20 La figura 5 muestra una cortina del tipo en el
que está dividida en dos partes o piezas -1- y -1'- vincula-
das por su lateral interno a los casquillos deslizantes de
retención -6- para abrir y cerrar la cortina con movimien-
tos similares al caso de la figura 4.

25 En dichos dos casos la cortina se pliega y des-
pliega como se ha explicado, es decir, de modo que en la
misma se forman unos pliegues ondulados uniformes que le
confieren gran prestancia.

por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los materiales, tamaños y formas, así como sus características y detalles accesorios empleados en su realización y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cortina autoextensible, caracterizada porque en su borde superior incorpora una cinta de un tejido normal que comprende una pluralidad de hilos elásticos transversalmente dispuestos longitudinales en el sentido de la urdimbre, presentando la cortina oportunos ojeteros para paso de la barra de deslizamiento de la cortina que está unida al menos a un casquillo desplazable sobre la barra y unido a un tirador vertical para mover la cortina, cuyo casquillo está provisto de un dispositivo de retención sobre la barra en una posición oportuna para bloquear la cortina en posición deseada en la cual en la cortina se definen unos pliegues ondulados uniformes en virtud de la tendencia de los hilos elásticos de la cinta a extenderse, y que determinan en la cortina una tendencia a extenderse hacia la posición desplegada, que es mantenida por los citados casquillos en función de tope.

2. Cortina autoextensible.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

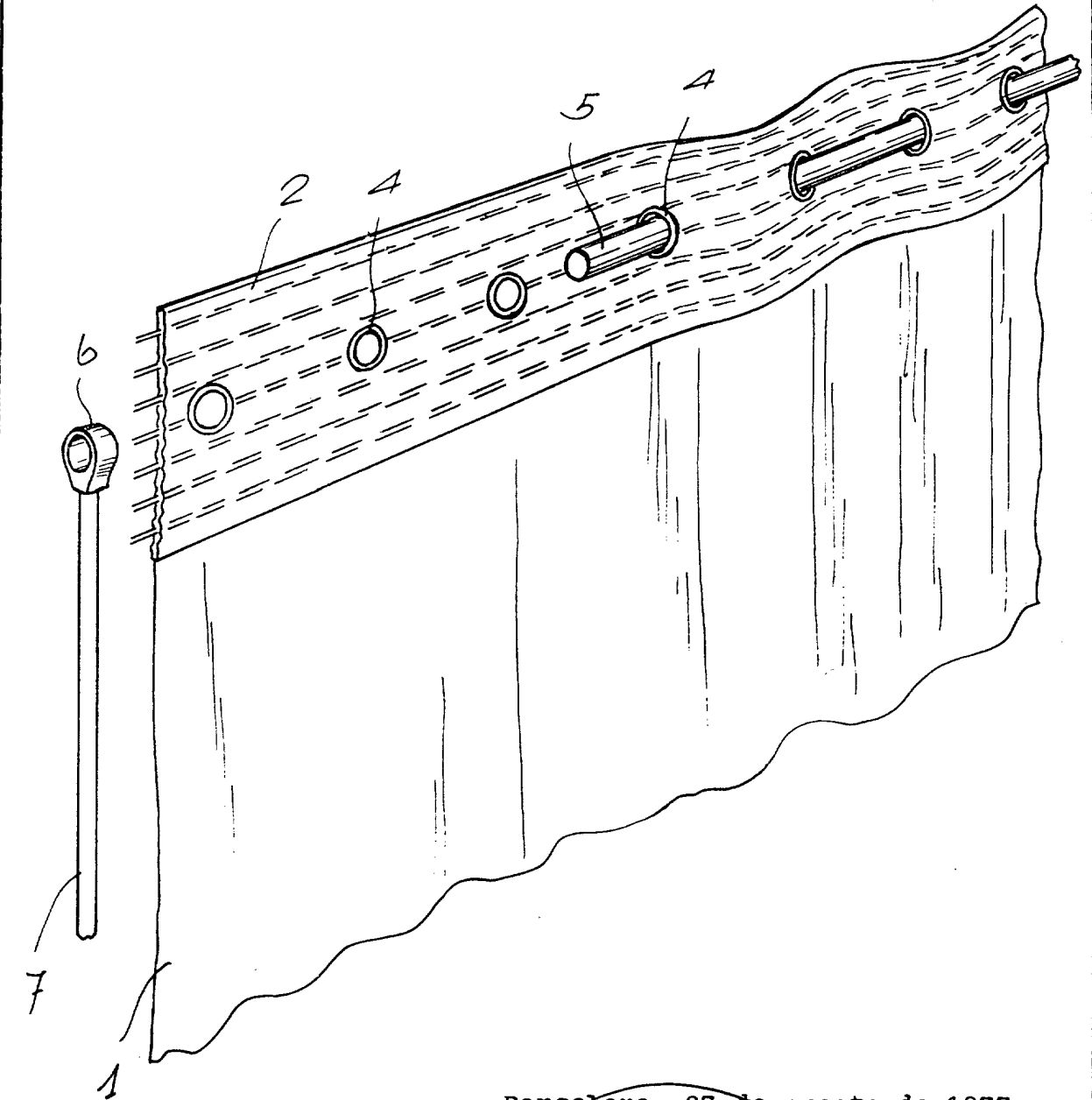
Barcelona, 27 de agosto de 1977

COMERCIAL PERFECC, S. A.

p.a.



FIG. 1



2/1001/2

Barcelona, 27 de agosto de 1977

P.a.

A large, stylized handwritten signature or set of initials, possibly 'W', written in black ink over the typed text.

FIG. 2

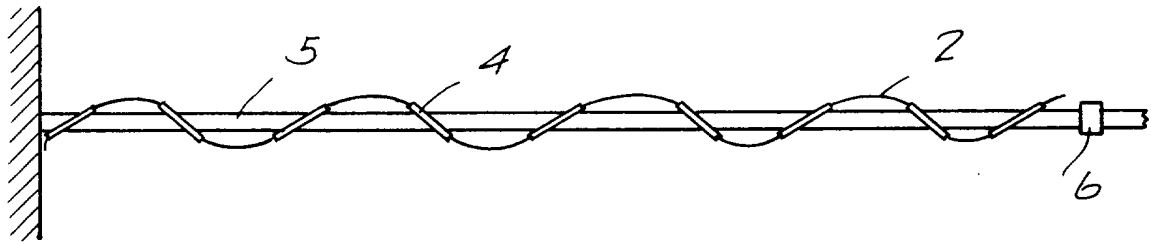


FIG. 3

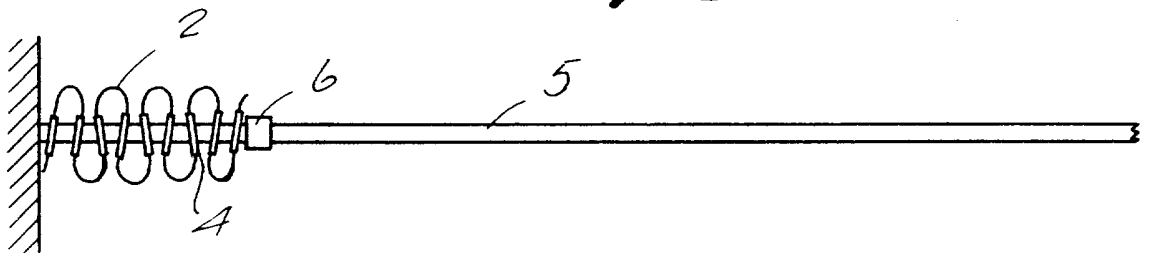


FIG. 4

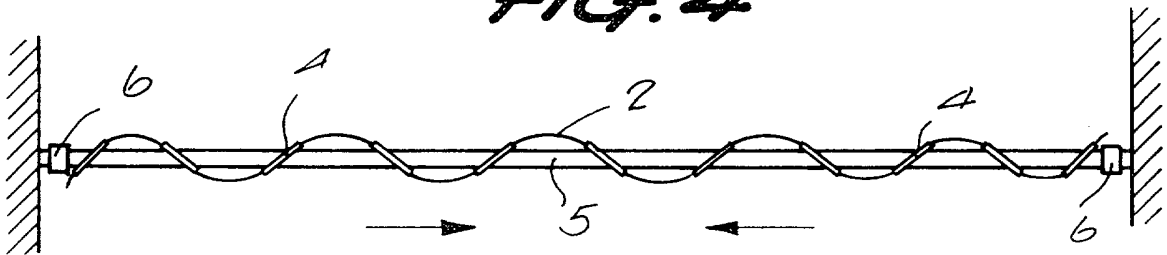
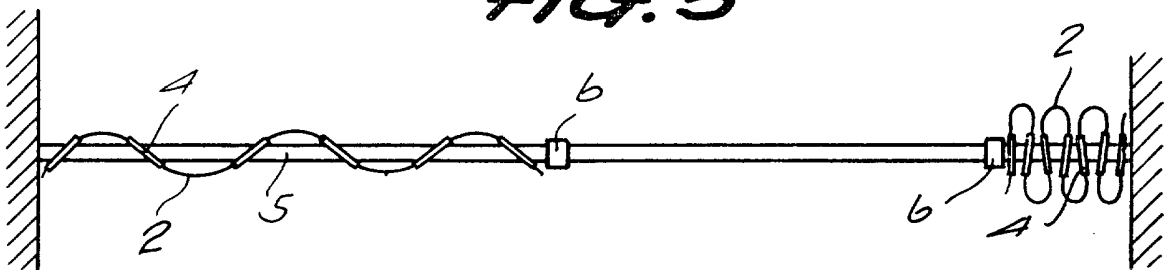


FIG. 5



Barcelona, 27 de agosto de 1977
P.a.

1.901/2